

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 917.

Seccion editorial.

EL CACIQUISMO.

Al observar el triste desaliento y la fatal postracion en que se encuentran, con felices excepciones, algunos pueblos de España, hemos querido investigar cuáles pudieron ser los verdaderos motivos de la atonía que reina en ciertas regiones; y aunque gran culpa de ello tienen los gravámenes que pesan sobre la produccion, no podemos menos de señalar el caciquismo como la principal y más inmediata de las causas que conducen las poblaciones á la incuria, al empobrecimiento y á la emigracion.

Si la influencia de los poderosos se ejercitase en provecho del bien público, si estimulase constantemente las aspiraciones á mejorar de condicion, si diera alientos al espíritu cuando decae á impulso de desdichas materiales, si trabajase para que los pueblos tuviesen existencia propia y vigor en la lucha contra las contrariedades, el abatimiento, que aniquila y mata, se veria reemplazado por la virilidad que, mirando al porvenir, lo fecundiza por el comun esfuerzo.

Pero desgraciadamente, su influencia, lejos de ser el alma benéfica y tutelar de los pueblos, es el génio maléfico que todo lo emponzoña, reproduciendo, en formas engañosas, los vicios del feudalismo.

Sabemos que hay honrosas excepciones que han contribuido al mejoramiento de varias localidades; pero como las palabras cacique y caciquismo son tan características, el que se sienta aludido tendrá sus motivos para ello, y no tenemos para que entretenernos en prolijas relaciones y salvedades.

Es el caciquismo una plaga cuya definicion se resiste á nuestra inteligencia, como á los médicos el diagnóstico de ciertas enfermedades, porque no se trata de un fenómeno ordinario derivado del desenvolvimiento natural de las fuerzas de la humanidad asociada para constituir el Estado, sino que es un engendro monstruoso.

El caciquismo es la expresion más práctica y concreta del personalismo; es la quinta esencia vista de cerca, palpada y saboreada de la sustancia con que se nutren las esferas superiores; es el triunfo del interés privado sobre el general; es el dominio del más diestro en complacencias políticas y del más hábil en conseguir que el egoismo sea productivo.

Si en poblaciones pequeñas alcanza alguno la fortuna de ser cacique único, se divierte en jugar al absolutismo, á veces por tan groseros modos, que es á la vez alcalde y recaudador de contribuciones, dirigiendo por sí mismo los apremios, con la vara siempre levantada y la amenaza en la boca, porque su placeres la mortificación del prógimo. Si los influyentes son varios, adop-

tan para su trato mútuo maneras diplomáticas; pero se hacen la guerra á la sordina; porque no hay enemigos que más se ódien, aunque aparentando hipócritamente lo contrario que los caciques lugareños.

Pero en su conducta con el pueblo marchan siempre de acuerdo. No se les hable de propagar las luces, de elevar la dignidad del decaído, de instruccion, de cultura, de prevision. Son inaccesibles á todo esto, porque en ello ven un peligro para la dominacion.

No se les diga tampoco nada de mejoras materiales, como no se trate de algun camino vecinal que les convenga. En todo lo que contribuir pudiera al bienestar público verian un peligro para las rentas que perciben.

Al pueblo lo necesitan ignorante, para que sea ciegamente sumiso, y pobre para explotarlo.

De las funciones mixtas que desempeñan, siempre dan más preponderancia á las que los ponen en relacion de dependencia de las autoridades provinciales como delegados suyos.

Para pasar por inteligentes se revisten de presunciones ridiculas, y para ostentar dotes de mando gritan mucho sin aguardar observaciones. Interpelan, censuran y acusan mandando callar, y sus grandes medios de gobierno municipal consisten en hacerlo cerrar todo á las ocho de la tarde y en impedir toda expansion, toda manifestacion legal de lo que pudiera llamarse espíritu del pueblo. Este para ellos, no es más que una coleccion de individuos, tan sólo nacidos para ser el pasto de la usura, incapaces de pensar y de conocer los deleites de la vida moral.

Para el caciquismo, todo lo que acabamos de describir constituye un sistema de medros. El fin es el medro personal y el enriquecimiento, de lo cual debieron estar ya más que satisfechos, saciados los que hace tanto tiempo explotan y dirigen los intereses municipales á su gusto.

Resultado de todo es que en una multitud de poblaciones la resignacion ha degenerado en abandono, la sumision ha producido el marasmo, con síntomas muy marcados de cáncer incurable ó de mortal gangrena.

El último censo de poblacion revela una baja notable en el número de habitantes de los pequeños pueblos, al paso que un aumento en el de las grandes ciudades.

No se busquen los orígenes de esa despoblacion rural más que en el caciquismo.

Los ciudadanos que conservan un resto de fuerzas y de amor á la libertad, buscan en la emigracion á las capitales una existencia más digna y menos angustiosa que, allí donde no imperando más que lo arbitrario, la vida se ha hecho insoponible.

Pero ¡ay de las naciones en que la atrofia comienza por las extremidades! Todo se esteriliza entonces, no quedando más remedio para la

decadencia que la resurreccion franca de todos los elementos de libertad que vivifican y ennoblecen las humanas sociedades.

La Correspondencia del dia 17 daba la noticia de que habia celebrado reunion la Diputacion provincial de Madrid que despues de los asuntos de despacho ordinario acordó contribuir con un premio de diez mil reales para las carreras de caballos que deben verificarse en el mes de Noviembre.

Hace resaltar *El Génio público* la oportunidad de este acuerdo adoptado en los momentos en que todo el mundo se ocupa de la catástrofe de Murcia y se excita la caridad en favor de los desdichados que han quedado en la más terrible miseria.

Tienarazon nuestro colega. Destinar diez mil reales á las carreras de caballos cuando dos mil familias no tienen pan es muy oportuno y muy filantrópico.

Unamos nuestro aplauso al de nuestros colegas.

Anuncia un diario que votadas las capitulaciones matrimoniales, y las reformas de Cuba, ó alternando con éstas, la Representacion nacional entrará oportunamente en la discusion de los presupuestos de 1880-81, con lo cual no veremos llegar el principio del año económico sin que el artículo constitucional está cumplido.

La Epoca cree estéril la discusion, porque á su juicio, no es posible introducir en los presupuestos las reformas que de aquella resulten, pues cuando termine ya habrá trascurrido la mayor parte del año económico.

Más propio le parece al diario ministerial que el tiempo que ha de ocuparse inútilmente en la discusion se emplee en la de los presupuestos del año próximo.

No tiene presente *La Epoca* que discutiendo los presupuestos del actual ejercicio se cumple un precepto constitucional. Y en cuanto á que no se podrá practicar ninguna de las reformas que se acuerden—si se acuerda alguna—siempre que se trate de aumentar sueldos ó destinos, ya verá *La Epoca* como todavía es tiempo.

Además, empezando la discusion cuando se anuncia, todavía podia tratarse ámpliamente de los presupuestos de 1879-80.

Habiendo buena voluntad puede hacerse mucho.

Nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero naval D. Andrés Avelino Comerma está siendo objeto de toda clase de distinciones en Cataluña, su pais natal.

De una carta que publica *La Mañana* tomamos este párrafo:

«El viaje del ilustrado ingeniero naval D. Andrés A. Comerma por Cataluña ha sido una verdadera ovacion. En Valls, su pais natal, fué obsequiado de un modo tan honroso como digno, y de paso por

Tarragona fué nombrado sócio honorario del *Ateneo de la clase obrera* de aquella ciudad. En Barcelona ha sido igualmente obsequiado en alto grado. Algunos literatos catalanistas le obsequiaron con un espléndido banquete servido en los salones del renombrado *restaurant Juslin*. Al llegar á los brindis, el señor Comerma pronunció un sentido y elocuente discurso, brindando por su adorada patria, la tierra catalana, diciendo que á ella debe la realizacion de su obra *El Di-que de la Campana*, pues le legó la entereza de carácter y la inquebrantable fuerza de voluntad que caracteriza á los catalanes. Los más frenéticos aplausos interrumpieron más de una vez el brindis del ilustrado ingeniero, y concluyó la velada leyéndose algunos trabajos escritos en lengua catalana, y entre ellos una sentida é intencionada poesia titulada *La monja*, debida á la fácil musa del jóven y laureado poeta Angel Guimará. El Sr. Comerma salió el dia 10 para el extranjero acompañándole en su viaje su paisano el poeta Juan Tomás Salvany, altamente conocido en la república de las letras.»

Sobre una reforma administrativa que segun parece proyecta el Gobierno, dice nuestro colega la *Gaceta Universal*:

«Vuelve á hablarse de la supresion de las tesorerías de Hacienda en las provincias, y la verdad es que no deben hacer mucha falta, siendo como es el Banco el cajero de la Hacienda respecto de las contribuciones y de otros servicios del Estado.

El Banco se encargaria de derecho, como lo está casi de hecho, de cobrar todas las rentas del Estado, y podría realizar el señor ministro de Hacienda una gran economia.

Pero un periódico ministerial dice que no hay nada de tal rumor, y lo sentimos.

Nosotros creemos que el verdadero obstáculo para realizar esta idea si se iniciara seria el mismo Banco, que no querría encargarse de un modo definitivo de ser el cajero de la Hacienda.»

Un periódico ministerial dice que por ahora no ha pensado el Gobierno en tal supresion.

En vista de las reales órdenes de 11 de Mayo de 1872 y 30 de Noviembre de 1875, los maestros no deben pagar por impuestos municipales más que la cuarta parte del descuento que sufririan si fuesen empleados del Estado.

«El término para reclamar á los ayuntamientos es el de los ocho dias en que el reparto debe estar al público; el de los ocho dias siguientes para recurrir al Jefe económico, y el de quince dias para alzarse de la resolucion de éste ante la Diputacion provincial, contados desde la notificacion. Los fallos de las Diputaciones en esta materia son definitivos é inapelables; ya no se puede recurrir á ninguna parte más, ni aun á la Diputacion general, ni al Gobierno.»

La Gaceta del 19 publicó una Real orden del ministerio de Fomento autorizando á la Diputacion provincial de Orense, para crear en la capital una escuela normal de maestras.

Otra Real orden publicó el mismo dia, del ministerio de la Gobernacion, resolviendo que el Gobierno pueda revocar los acuerdos de las comisiones provinciales en materia de elecciones municipales, cuando en ellas haya infraccion de ley.

Por la Direccion de Obras Públicas, Comercio y Minas se sacan nuevamente á segundas subastas las obras del puente de S. Fernando sobre el Sil en la carretera de Ponferrada á Orense; cuyo acto tendrá lugar en Madrid y Orense el día 28 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, bajo el tipo de 278.392 pesetas 21 céntimos del presupuesto del contrato, y con los mismos requisitos que expresa el de condiciones particulares que marca el anuncio inserto en la *Gaceta* del día 5 de Agosto último.

El artículo que hoy publicamos es extracto del que ha dado á luz un periódico de la corte, del cual hemos suprimido ciertas consideraciones de un orden puramente político, no porque creamos que hoy no existe poderoso el *caciquismo*, antes al contrario, adquirió un grado superior de desarrollo; sino porque sería injusticia acusar á una colectividad política determinada de las consecuencias de un mal antiquisimo y profundamente arraigado en nuestra patria y del cual se han utilizado todos los gobiernos sin escrúpulo, careciendo de energía para combatirlo ó siendo sobrado egoistas para sacrificar el bien público al triunfo y provecho de una parcialidad.

Correspondencia.

MADRID 20.—Estimado compañero: á medida que se van conociendo en detalle los horribles estragos causados por las inundaciones en las provincias de Murcia y Alicante, las clases todas de la sociedad madrileña, se muestran tan dolorosamente impresionadas, como resueltas á contribuir en la medida de sus fuerzas respectivas, al socorro de los millares de familias que en pocas horas han visto desaparecer todos los medios de subsistencia con que contaban; y lo que es peor, han visto perecer á multitud de seres que les eran muy queridos y que dejan en la más desastrosa orfandad á muchos centenares de criaturas que no tienen más amparo que el de Dios y el de la caridad de los hombres. Nadie creía al principio que semejante catástrofe tuviera las inmensas y desgarradoras proporciones que poco á poco se van conociendo de una manera detallada. Cuéntanse episodios, cuyo simple relato hacen estremecer de espanto. Padres, hijos, hermanos, esposas y maridos, que sobreponiéndose á la angustiosa situación en que se encontraban, salieron en busca de sus seres queridos que fueron sorprendidos por el destructor elemento, pasaron por el desafortunado trance de que nada podían hacer para salvarlos, viendo varios cadáveres que flotaban por el agua y arrastrados por la imperiosa corriente. Cuando ya la inundación empezó á bajar se descubrieron muchas de sus víctimas y por el momento fueron estas depositadas. Los sitios donde fueron expuestas, eran invadidos por una muchedumbre de personas que presentaban tan inmensa pérdida, y era de ver en sus rostros retratada con los caracteres más verdaderos, la desolación, la amargura que devoraba su alma. Cuando entre los muertos reconocían algún individuo de su familia, el cuadro se presentaba muchísimo más desgarrador.

El firmante de la carta de donde tomo estos ligeros apuntes que se refieren á lo ocurrido en la vega de Murcia, dice que le es de todo punto imposible presentar con sus verdaderos colores el cuadro de esterminio que ofrece aquel territorio. Desmiente la noticia de que el Sr. Obispo de dicha diócesis haya echado fuera de su palacio á cuantas personas se albergaban en él desde los primeros momentos. Que por el contrario, los recibió muy bien y cuando se le hizo saber que la autoridad había designado este edificio como el más apropiado para alojar al rey en su visita á dicha ciudad, se dió la orden de que lo desocuparan los allí acogidos para preparar las habitaciones al monarca. Que en esto nada tuvo que ver el referido señor obispo, quien con

verdadera solicitud tendió sus manos al desvalido proporcionándole cuanto pudo. Ayer y hoy en los circuitos noticieros no se habla más que de buscar toda clase de medios para allegar todo género de recursos con que atender á las grandes necesidades de las poblaciones inundadas. Todos los teatros de la corte preparan funciones de beneficio, para tan caritativo objeto. Se trata de que en la del coliseo de la Opera, las damas de la aristocracia establezcan mesas de petitorio en los pasillos que dan entrada á los palcos y á las butacas, con el fin de aumentar la recaudación. Por las mismas señoras se preparan también rifas con igual objeto. Las redacciones de *El Imparcial*, *La Correspondencia* y *El Liberal* puede decirse que están convertidas en almacenes, en donde lo mismo el artesano que el poderoso, acuden á llevar las ropas que destinan á las que el referido sinietro ha dejado en la mayor miseria. En *El Imparcial* hay seis personas encargadas de recibir los donativos, y ayer y hoy no daban abasto.

De política apenas se habla y no me extraña, porque las calamidades de nuestros hermanos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería preocupa amargamente á todo Madrid y á toda España; porque la verdad es, que lo que pasa aquí pasa en todas las grandes poblaciones de la Península, según las noticias que constantemente comunica el telégrafo y el correo. De hoy á mañana se enviarán á las capitales de las provincias inundadas una respetable cantidad de la recaudada hasta hoy, para atender á las necesidades más perentorias y se seguirá enviando más, conforme se vaya recaudando; pues se trata de que los socorros sean tan inmediatos como exige el infortunio. Dícese también que á las comarcas que tanto han sufrido en la presente ocasión se las relevará del pago de toda clase de impuestos, por el tiempo que se juzgue conveniente. El rey salió esta mañana para Murcia, repartirá 10.000 duros que lleva en centenes de oro: acompañará á S. M. el intendente de Palacio. Los donativos se harán á presencia del rey y con nota expresiva de los nombres de las personas que han de ser socorridas.

(El Corresponsal.)

ECOS DE MADRID.

20 de Octubre de 1879.

No ha de ser siempre la Provincia la que venga á visitar á Madrid.

Madrid tiene el deber de gratitud y cortesía de pagar á la Provincia sus visitas que constituyen su principal fortuna.

En una revista semanal, me propongo referir cuanto existe de interés en la esfera social, literaria y artística.

Con el Otoño se reanima Madrid. Las sociedades científicas y literarias reanudan sus tareas, los teatros brindan noches entretenidas, los salones aristocráticos y las modestas tertulias continúan la interrumpida novela social.

Los ecos de estos centros de actividad resonarán en estas cartas.

Comencemos por un asunto de interés.

Promulgada la ley de propiedad intelectual se nombró una comisión para que redactase el reglamento.

Esta comisión ha evacuado el encargo.

Los literatos van á ser propietarios.

Sus obras no podrán reproducirse sin el permiso competente y como es natural este permiso costará dinero.

Hoy al que coge el fruto de cercado ajeno se le forma una causa; y al que se apodera de un artículo ó de una poesía, se le aplaude si su elección ha sido acertada y se le remunera.

Esto va á concluir.

La tigre está sentenciada á muerte. La literatura tendrá valor en el mercado, se cotizará la prosa como las acciones de carreteras, los versos tendrán más ó menos demanda; pero el literato y el poeta tendrán algo sobre que caerse muertos.... de hambre; aunque sea la ley.

Como las costumbres pueden más que las leyes va á ser difícil renunciar al comunismo que existe en la república de las letras.

Pero todo se andará.

Me consta que se organiza una agencia como las que hay en Francia, Inglaterra y Alemania con el propósito de administrar la propiedad intelectual española y representar la extranjera.

Los que quieran reproducir artículos, estudios, composiciones poéticas, novelas; los que pretendan traducir obras de otros países, necesitarán entenderse con la agencia.

¡Qué porvenir de pleitos!
Pero al fin y al cabo, las obras de la inteligencia constituirán un capital reproductivo, y los géneos podrán hallar para dormirse sobre sus laureles en vez del duro jergon de la modesta casa de huéspedes el blando lecho de mullida pluma que hoy gozan los banqueros y los demás seres que no se ayudan por las ramas.

La inauguración del Teatro Real, es el animado y brillante prólogo de la vida elegante madrileña en las noches de invierno.

Faltar á esta cita es una defecion. Todo se comprende, menos quedarse sin palco ó sin butaca.

Sabido es el dínal que representa el abono.

En cuanto á las butacas se vendieron el martes á veinte duros; los asientos de paraíso costaron 20 reales.

Pero el éxito de la empresa fué completo.

Los artistas triunfaron: la orquesta y los coros estuvieron admirables. Jamás se ha oído en Madrid los *Hugonotes*, como aquella noche.

Las noches del Real, son la realidad de los sueños más bellos de la vida.

Entre las sublimes notas de Gayarva y los gemidos de los que emigran á la Argelia para buscar trabajo, hay un mundo.

Precisamente el mundo de la ilusión.

España lo sostiene y los que en él viven se figuran que habitan un Paraíso.

Respetemos este sueño de color de rosa.

Las damas elegantes andan preocupadas.

Un periódico ha descrito los magníficos trages que formarán el *trousseau* ó *castiello* de la futura reina.

Ricos y lujosos, ofrecen la novedad, según las citadas noticias de asemejarse á los modelos de los que usaron en España las reinas austriacas en los siglos XVI y XVII.

¡Una reacción en la moda!

No hay duda de que nuestras bellas imitarán á su soberana y estarán encantadoras.

Pero ¡qué parecerán á su lado los galanes con el frac, el pantalon, el chaleco y la corbata?

Hé aquí el problema.

Para armonizar el traje en los dos sexos van á tener los sastres que aguzar el ingenio, sopena de que separen dos siglos, á las damas de los galanes.

Pero los sastres son capaces de eso y de mucho más.

Las noticias de los desastres de que ha sido víctima una gran parte de la provincia de Murcia, nos han contristado. Se proyectan funciones para recaudar fondos y socorrer á los desgraciados. El utilitarismo domina y la beneficencia empieza por dar para pedir.

También ha preocupado la herida de Frascuelo.

—¿Cómo sigue?

—Peor.

—¿Qué va á ser del arte?

—Dicen que ha pasado bien la noche.

—¡Magnífico!

—Comió más de lo regular y ha empeorado.

—Oh ¡desdicha!

El martes falleció un vecino del diestro y al ver entrar en la casa un ataúd hubo una verdadera conmoción.

Luego las cogidas del *Gallito* y *Lagar-tijo* en Zaragoza han aumentado el sobresalto.

Madrid sigue siendo el pueblo de Pan y Toros!

El viernes inauguró Fornos su magnífico café, admirablemente restaurado. Para solemnizar este suceso ofreció á los directores de los periódicos un espléndido festín.

Cuarenta cafés hay en Madrid: por las noches todos están llenos; los teatros se hallan concurridísimos. Y sin embargo, todo el mundo asegura que la vida en Madrid es carísima y que no hay dinero.

Otra novedad.

En la calle Mayor se ha instalado una carnicería francesa.

Las piernas de carnero se venden allí

adornadas con papel picado como los ramos de flores.

Es la carne vulgar, pero cortada con arte y adornada con gusto.

El dueño no da abasto á los compradores.

Hé aquí lo que son los madrileños: se tragan la píldora con tal de que se la doren bien.

Diez teatros hay abiertos.

Del Real ya he hablado: en el *Español*, donde con gran disgusto de los músicos y de los espectadores se ha suprimido la orquesta, llama con justicia la atención, más por su mérito literario que por su novedad, un drama de los poetas Echevarría y Santibañez, titulado *El Ejemplo*. Un padre que sacrifica su hijo al deber, será siempre un asunto que impresione y conmueva al auditorio. Si á esto se une la inspiración se concibe el triunfo que han obtenido los autores del drama.

En la *Comedia* se estrenó una el lunes, titulada *El camino derecho*. El público pensó que el autor se había torcido, y y torciéndose á su vez, mató en flor una composición que no carecía de detalles literarios de mérito.

Pero el fallo del público es inapelable.

En el teatro de *Apolo*, gana terreno en la simpatía de los espectadores la actriz Felipa Diaz, que á su belleza renue talento y pasión. La célebre comedia el *Tanto por ciento* le ha proporcionado un señalado triunfo.

Un bello cuadro dramático de: joven poeta Sr. Flores García; el *Nacimiento de Tirsó* estrenado en el Teatro Martín, recuerda los albores del que más tarde fué gloria y ornamento de la escena española.

Para dar á conocer como actor al barítono Sr. Palco, ha resucitado el coliseo de la *Zarzuela*; la acreditada obra *Catalina*. El artista tiene gran voz, corazón y talento; pero necesita estudiar declamación para que el actor se coloque al nivel del cantante.

Variedades y *Eslava* ofrecen al público veladas deliciosas. En el primero Vallés y Lujan, en el segundo Zamacois y Castilla desarrugan el ceño á los más reservados y serios.

Como ven los lectores, diversiones no faltan. Bien es verdad que sin ellas no sé que sería de nosotros.

Anteanoche hubo tres estrenos.—En la *Comedia* una arreglada del francés: el *Primer hijo*, que no nació de pié sino muy al contrario. El público recibió á la criatura con tales demostraciones de desagrado que es muy posible que no vuelva á presentarse en el mundo.

En *Variedades* *Lo de anoche*, pieza en un acto fué muy aplaudida.

En el teatro Real se cantó la *Sonámbula* y se dió á conocer el tenor Vicini. El trató de cantar, pero el público dió en silbar, y hubo toros y cañas. La tiple señorita Varesi, creyó que también iba con ella la tormenta y se desmayó. Los aplausos la curaron.

La América ha sido suspendida por sesenta días; así lo ha resuelto el Tribunal de imprenta.

—Soy el hombre más desdichado del mundo, decía ayer uno que proyectaba marcharse á Buenos-Ayres á hacer fortuna: ahora que iba yo á América, la suprimen.

J. NOMBELA.

Seccion de noticias.

De Galicia.

Ha llegado al Ferrol la goleta *Concordia* conduciendo los 150 presidiarios del penal de Santoña que han sido destinados para servicio del arsenal.

—En la presente semana se encargará del puesto de segundo cabo de la capitania general de Galicia, el Mariscal de Campo Sr. Suances.

—Se ha encargado de la direccion de *El Eco de la Ría de Arosa* el joven abogado D. Modesto Sanchez.

—Han sido nombrados: Interventor de la Aduana de Gijón D. José Lopez Martinez, que lo es de Vigo; para este punto D. Pedro Muñoz y Garrido, vista segundo de la Aduana de la Coruña, y para esta última plaza D. Eduardo de la Peña, interventor de Gijón.

—Dice *La Correspondencia*, que ha sido declarado cesante D. Angel Guerra jefe económico de la provincia de Orense.

—Hállase en Ferrol el Sr. Vasconce-

lles Veira Loudala, jóven é ilustrado periodista portugués que viaja por Galicia tomando apuntes para una obra que vá á escribir por encargo de una acreditada casa editorial de Li-boá.

—Dice *El Anunciador* de la Coruña: «*Broma pesada*.—El domingo iba á celebrarse un matrimonio en una de las parroquias de esta capital, para lo que se dirigió á la Iglesia la novia acompañada de varios amigos y los padrinos.

Trascurrió una hora y otra y el novio dijo: *vuelvo*, y efectivamente se volvió para su casa, dejando á la novia y al acompañamiento como debe suponerse, á pesar de estar todo arreglado, la comida inclusive.

Dícennos que el sugeto aludido es esta ya la segunda vez que procede de tal modo, burlándose también de otra muchacha »

Seccion local.

Por circular del gobierno de provincia inserta en el periódico oficial se amonesta á los alcaldes que no han contestado á la de 15 de Setiembre en la cual se les encarecía el pago de los descubiertos de sus respectivos ayuntamientos por suscripción á la *Gaceta*.

En otra circular se les recuerda el cumplimiento del art. 46 de la ley de Reemplazos vigente, á fin de que, como en el mismo se previene publiquen el día 1.º de Noviembre próximo, un bando haciendo saber á sus administrados que vá á procederse á la formación del alistamiento, y recordando á los mozos comprendidos en el art. 21 la obligación de hacerse inscribir en el mismo, así como á sus padres y curadores la de responder de esta inscripción. Además se fijará un edicto en los sitios públicos, insertando los artículos 17, 21, 22, 24 y 25 de la ley. Se les advierte además la puntual observancia de los artículos 47 y siguientes en las épocas y forma que los mismos determinan.

La Diputación de esta provincia anuncia la subasta del servicio de bagajes en los partidos de Chantada, Fonsagrada y Mondoñedo para el corriente año económico de 1879-80.

El acto tendrá lugar el día 3 de Noviembre próximo y hora de doce de su mañana.

El pliego de condiciones se publica en el *Boletín* correspondiente al día 21 del actual.

Por el gobierno de provincia se reclama á los alcaldes un estado estadístico-sanitario comprensivo del 1.º de Enero al 31 de Agosto del corriente año, con arreglo á lo dispuesto por la real orden de 21 de Agosto último.

Quéjense y con sobrada razón, algunos vecinos del bñrrio del Pájaro, del abandono en que se encuentra aquel bñrrio, especialmente la parte contigua á las casas situadas en la ronda de la carretera de la Coruña, pues allí con efecto se vé constantemente un gran charco de agua cenegosa, próxima á penetrar en las viviendas á poco que llueva.

Consideramos, pues, urgente, no solo que desaparezca aquella agua estancada que tan poco favorece la higiene pública, sino que se adopte algun medio á fin de evitar que en lo sucesivo permanezca en aquel punto con inminente riesgo de que en la estación de lluvias se introduzca en las casas de dichos vecinos.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Pedro Pascual.
Efemérides.—(1702).—Abandonan los ingleses las aguas de Vigo.

SALUD A TODOS devuelta sin medi-

cina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios: las tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—Amigas fieles. —¿Quien no haria cualquier sacrificio para el restablecimiento de su salud? Pues bien, el medio de lograr este deseable objeto se presenta en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales atendida su eficacia, se vende á precios sumamente baratos. Esta medicina produce la sangre, regulariza su distribucion, fortalece el estómago, excita en el hígado una accion saludable, remueve las numerosas afe-

ciones desagradables peculiares á los intestinos ejerciendo en estos una dulce accion purgante. Enfermedades de la naturaleza más grave y que han resistido á los demás sistemas de tratamiento han cedido gradualmente á la administracion de las Pildoras Holloway en las que todo inválido encontrarán su mejor amigo. 25.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 9'50 n.—Recibido á las 11'30 n

El viernes se espera al Sr. Cánovas. Se hacen grandes preparativos para recibirle.

El Rey se halla en Cartagena á bordo de la *Numancia*.

La Comision encargada de emitir dictámen acerca de las reformas en Cuba, acordó por mayoría la abolicion gradual de la esclavitud, opinando 16 en contra.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ANUNCIOS.

Venta de una Casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la rouda de la Coruña, en el número 52 de la calle de S. Pedro darán razon. N. 20.



POLIORAMA

Y NEORAMA AMERICANOS.

ARTISTA ESPAÑOL.

Batitales.

Hace inscripciones y alegorias de cementerio, rótulos para comercios, etcétera. Gran variedad en letras. No olvidarse de los paraguas y tantas cosas á que se dedica.

Para ocos dias en esta poblacion. N. 36.

solo producen débiles y pobres tallos, adquieren, tal vez ahí mismo, pero á favor del cultivo, dobles y triples dimensiones. Tal es el procedimiento racional á cuyo empleo han debido algunos cultivadores dar valor á las tierras que, abandonadas á la fuerza de la naturaleza, por nada debian contar en las explotaciones de que formaban parte.

Pero además de los pastos indispensables, como hemos visto, para criar y multiplicar los ganados, que es el tema que nos hemos propuesto en este artículo, es necesario, pero de absoluta necesidad, estimular el celo y hasta el entusiasmo de los ganaderos y esto no puede hacerse ni lograrse sin la proteccion de las Juntas provinciales de agricultura y el eficaz y material apoyo del gobierno. Necesario y urgente es cambiar las condiciones de nuestra ganaderia, y el medio mejor son los premios y las exposiciones públicas, que tan buenos resultados han dado y siguen dando en otros países. Facilítense además á los ganaderos que carezcan de buenos sementales el modo de adquirirlos; estímúlese al propio tiempo á los dueños de las mejores cabañas á que crien con el mayor esmero, ofreciéndoles, por via de recompensa, los premios que se consideren más oportunos, y que el vicioso sistema pastoral, que por desgracia seguimos, vaya dejando poco á poco el puesto al mixto de cultivo y ganaderia, que es el único, el verdadero, el infalible que puede sacar á nuestra agricultura y á nuestra industria pecuaria del estado de atraso y lamentable abatimiento en que se encuentran, y elevarla con la paz que felizmente gozamos al grado de altura y prosperidad que envidiamos á otros países de Europa.

BALBINO CORTÉS

económicas? En efecto, no cabe duda de que retoñando las vivaces al par que las anuales, como el trigo y la cebada, ahorráramos desde luego todos los años la labores que cuestan y nos ocupan mucho, además de los granos arrojados inútilmente á la tierra.

Si el hombre, en vez de domesticar á los animales terrestres y volátiles, los hubiera dejado abandonados á su estado de naturaleza, y, por consiguiente, no hubiera tenido más carnes que comer que las que hubiera podido cazar, es bien seguro que ni la poblacion hubiera aumentado en la proporcion que hoy la vemos, ni se hubieran podido formar pueblos y ciudades grandes, porque á medida que se hubieran ido aumentando, habrian ido escaseando aquellos, apartándose de su inmediacion.

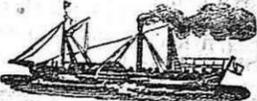
Lo mismo hubiera sucedido con las plantas: tambien habrian ido faltándole si la necesidad y el sagrado precepto impuesto por Dios al hombre de ganarse el sustento domesticando animales y cultivando plantas útiles para sí propio, podia multiplicar mucho más su especie.

Por tanto no se concibe como el reconocer la necesidad de cultivar y mejorar tanta diversidad de legumbres y frutas que le sirven de alimento, se limitó á cultivar solamente dos ó tres especies de pajas para los animales que son sus compañeros para el trabajo, y pudo desconocer la conveniencia de tener siempre alguna de reserva para suplir las faltas de las que por cualquier contratiempo ó accidente se perdiesen.

No nos cansaremos de repetirlo: si el labrador quiere realmente mejorar el estado de sus tierras, y sacar de ellas todos los beneficios que le es permitido esperar, es necesario que abandone la práctica rutinaria de destinarlas exclusivamente para trigo; es, en fin, necesario que dedique sus esfuerzos á la produccion continua de una masa mayor ó menor de forrajes, bien sea para cebamiento; pero, como ya hemos dicho reiteradas veces para esto necesita tener estiércoles, y esto no se consigue sin tener mucho ganado, sin que haya mucho forraje. Sólo de este modo llegará á obtenerse mucho trigo y mucha carne. No ha habido nacion que no haya recomendado la formacion de granos para

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY Y

VAPORES  CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar cuarentenas, saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Noviembre, saldrá el magnífico Vapor

TAMAR.

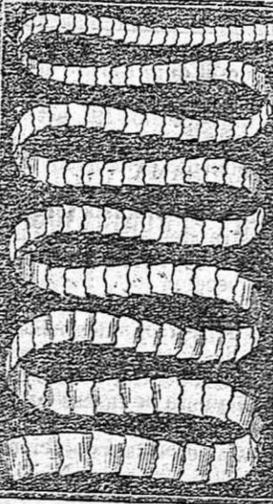
PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Lisboa.		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.	
1.ª Cámara	Reales Vellon 300	1.ª Cámara	Reales Vellon 3.130
2.ª Idem	200	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	100	3.ª Idem	1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CAPSULAS TENIFUGAS**
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

— 170 —

fomentar y multiplicar los pastos, para tener abundantes y excelentes carnes para mejor alimentacion del pueblo, y para que no se nos aplicase aquello de que: *segun comen las naciones, asi es el destino de ellas*

Es, pues, indudable que los prados naturales y permanentes son uno de los primeros y principales recursos para procurarse la manutencion del ganado; pero como el heno de los prados naturales se recoge en una misma época y en un mismo reducido espacio de tiempo, y debe, por lo tanto, secarse, para poder conservarlo y consumirlo á medida que se vaya necesitando, es preciso remediar este grave inconveniente, y procurar alimento algo fresco durante la mayor parte del año por medio de los prados artificiales, de cuyo importante asunto hace muchos años que nos venimos ocupando, recomendando siempre á nuestros agricultores que tengan muy presente que donde los prados temporales ó artificiales son abundantes y variables, viven holgados el cultivador y todas las personas que él ocupa en sus trabajos, el hombre goza de más salud, de más robustez y más longevidad.

Pero desgracia es, y de trascendentales consecuencias, el apego que se tiene á las viejas rutinas heredadas de nuestros antepasados. Cualquiera puede observar en Andalucía y en muchos puntos de la Mancha, que de las tres partes de labor de tierra, la una, despues de levantada la cosecha, queda de rastrojo y manchon, lo cual equivale á un prado artificial, por la mucha fertilidad del terreno, con tal de que no falten las lluvias, y á excepcion de que no se le echen las semillas, porque no labrando muy junto las tierras, quedan en ellas muchas raices de pastos, que brotan con más fuerza en el año que quedan de manchon, á proporcion que en el año anterior las han privado los trigos de las influencias del sol y del aire. Bien se puede decir que es un prado artificial imperfecto, el cual no dura sino un año, porque al siguiente se alza con el arado para ser sembrado por el otoño.

La otra parte se barbecha, y de la otra tercera destinada á la cosecha, si la subdividimos en partes, hallaremos que de seis, la una se siembra para forrajes, que se cortan y reproducen varias veces, lográndose así desde todos los Santos hasta Santa Cruz se

Elegancia
y
BUEN GUSTO.

SOMBRERERIA

Economía
y
PERFECCION.

P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estacion.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia. N. 22

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

DEPÓSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

!!!Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.—Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumería.—Juguetes.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.—N. 33

RELOJES DE TODAS CLASES
GARANTIZADOS.
Relojería de Canoura é Hijos.
LUGO. CORUÑA.
BATITALES, 26. RUA-NUEVA, 9.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26. CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, lá-

minas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Se doran cintas para coronas del cementerio en el establecimiento de Naveira, San Nicolás, 23, Coruña.

— 171 —

libran los ganados, como en un prado artificial, de la muerte casi segura, que de otro modo recibirían, pues que debilitándose extremadamente en el invierno, acabarían por estenuarse y fallecer, sino tuviesen ese pasto, siquiera sea miserable.

Todo lo dicho prueba que, sin advertir lo que hace, el labrador andaluz ó el manchego acuda para su socorro en las calamidades á unos medios que equivalen á los prados artificiales, porque ya el manchon se puede comparar á un prado en el que, por no haber destruido todo lo posible las semillas y raices cuando se disponia la tierra para echar trigo, nacen las yerbas cuando este se ha cortado. ¿Y qué otra cosa es la cebada que se siembra para forrajes y aun para cosecha en seco sino un prado artificial, que por no ser de una planta vivaz, no dura más que un año ó parte de él? ¿Acaso la sembramos para otro fin que para el ganado? Se ve, pues, que esa repugnancia á formar prados artificiales es de pura imaginacion, y quimérica en las personas que, sabiendo calcular ponen, no obstante, dificultades á que se formen dichos prados; en otras, guerra declarada que la tienen, y que bajo el pretexto de destruir los gérmenes de la langosta, meterian el arado para transformar cuantos existen en tierras de pan llevar; y por último, su ignorancia supina en los que fundan solamente su oposicion en que nunca se han formado.

No hay duda que serian mucho mejores y más abundantes en un terreno de regadio, pero tambien es innegable que pueden obtenerse con terrenos secos, porque son pocos los terrenos tan sumamente impropios para la vegetacion que, abandonados á si mismos, no se cubran luego de vegetales, que en ellos se encuentran los elementos necesarios para su subsistencia. Al cultivador entendido toca observar si entre estas plantas, producto natural y espontáneo del suelo, existe alguna cuya vegetacion, más lozana que las demás, la haga propia para la manutencion del ganado. Debe, con paciencia y esmero, recoger sus semillas, y en terreno bien preparado sembrarlas para obtener, ora prados susceptibles de ser regados; ora pasto abundante para llegar á mantener buen número de animales, porque plantas que en su estado natural y abandonadas á si propias en terreno ingrato y estéril,